

PRESENTACIÓN

La dinámica actual de las relaciones internacionales invita a repensar las alianzas estratégicas tanto globales como regionales, que permitan asumir favorablemente las oportunidades y al mismo tiempo los grandes retos especialmente en los países no desarrollados, en función de objetivos clave como la diversificación de las economías, la agregación de valor y la generación de empleo, para tratar de disminuir las desigualdades de los territorios involucrados.

En este sentido, se puede destacar que en las últimas tres décadas, de acuerdo con las apreciaciones de la CEPAL, China ha alcanzado una tasa de crecimiento media mundial cercana a los dos dígitos, pasando a ser una de las primeras economías al nivel mundial, logrando a su vez multiplicar por diez su producto interno per cápita, en dólares a precios constantes.

Así mismo, en los últimos años han cobrado mayor fuerza las relaciones estratégicas comerciales y financieras entre China y los países de América Latina y el Caribe, e incluso se ha evidenciado un mayor acercamiento desde el punto de vista de las relaciones diplomáticas; de este modo China ha pasado a ser un socio comercial de gran importancia para la región y, a su vez América Latina se ha configurado como un destino importante para la inversión extranjera china.

En este orden de ideas, el presente número de la revista inicia con el trabajo del Doctor Raúl Bernal-Meza intitulado *Algunas claves para identificar la política exterior de china hacia América Latina*, que explica cómo ha sido el proceso de posicionamiento de China en el escenario internacional como la segunda economía en el mundo en los últimos años, edificando relaciones internacionales en pro de sus intereses, que aparentemente se presentan como relaciones entre países no desarrollados, cuando en realidad se corresponden con relaciones identificadas con el binomio desarrollo-subdesarrollo.

Seguidamente, las contribuciones de la Dra. María Francesca Staiano con su artículo *El Dao de las relaciones internacionales entre China y América Latina*, se centran en el estudio de las teorías chinas de las relaciones internacionales, especialmente en la última década, así como la incidencia de las mismas en las relaciones internacionales de la República Popular China con América Latina.

Por su parte, los destacados investigadores Carlos Uscanga y Manuel Villegas Mendoza, Doctor y candidato a Doctor respectivamente, con su trabajo *Estrategias de la política económica exterior de China y Japón en América Latina y el Caribe: ¿Existe una competencia por posicionarse en América Latina?*, plantearon el objetivo de analizar las relaciones económicas de China y Japón con América Latina y el Caribe, bajo la premisa de que son fundamentalmente vínculos comerciales y financieros, por tanto han significado espacios de competencia y al mismo tiempo de co-participación de estas potencias económicas en la región.

Así mismo, el profesor y candidato a Doctor, Norbert Molina Medina, destaca con el desarrollo de su investigación intitulada *Las relaciones diplomáticas Venezuela – China (1943-1974)*, el proceso histórico que ha seguido las relaciones internacionales entre la República Popular China y Venezuela, especialmente desde 1943 hasta 1974, con énfasis en las relaciones diplomáticas y los intercambios económicos.

Finalmente, el Doctor Ernani Contipelli en su escrito *Desarrollo humano y los desafíos de la global governance: una rediscusión de la clasificación de los middle powers*, sostiene que las relaciones internacionales se caracterizan por ser heterogéneas, pudiendo identificar por un lado a países pertenecientes a la categoría de *traditional middle powers* (espacio que ocupan países ricos, democráticos y con un alto grado de desarrollo socioeconómico y político) y por el otro, países considerados como *emerging middle powers* que se caracterizan por tener un gran potencial económico aunque con predominio de la desigualdad, carentes de políticas internas relacionadas con el bienestar de la población; así mismo el autor logra identificar una categoría de países que pueden situarse en un nivel intermedio entre los *traditional middle powers* y los *emerging middle powers*, que establecen políticas que impulsan el crecimiento económico junto con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, lo que puede evidenciarse por sus elevados índices de desarrollo humano, pero no obstante pasan desapercibidos en el análisis de la teoría política internacional; por consiguiente se plantea la necesidad de construir su respectiva identidad conceptual.